REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

PROCESO DEMANDANTE: No. 005/2021 IMPUGNACION DE PATERNIDAD

DEMANDANTE: DEMANDADOS:

DEFENSORA DE FAMILIA I.C.B.F. CENTRO ZONAL GACHETA FREDY ORLANDO GUTIERREZ Y HEMER SANTOS HINOJOSA

AUTO SUST.

No. 111

Gachetá Cundinamarca, cinco (5) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Para los efectos legales del caso téngase en cuenta que los demandados HEMER SANTOS HINOJOZA IBARGUEN y FREDY ORLANDO GUTIÈRREZ RODRÌGUEZ, no dieron contestación a la demanda.

Permanezcan las diligencias en Secretaría, en espera del resultado de la prueba de ADN.

NOTIFIQUESE

MANUEL ARTURO GARAVITO MARTINEZ

Juez

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA

Gachetá –Cundinamarca, 06 de mayo de 2.021 Notificado por anotación en ESTADO No. 18 de la misma fecha a las 8:00 am.